

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

El 20 de mayo de 2021 se convocó a las partes y apoderados a la continuación de la audiencia de que trata el artículo 72 del CPTSS, para el día 7 de octubre de 2021 a partir de las 2:30 de la tarde, llegado el día y hora el Despacho presentó dificultades tecnológicas (fallas de internet) que impidieron el acceso efectivo a la plataforma TEAMS.

Por tanto, para continuar con el trámite de proceso, se dispone convocar a las partes y apoderados para el día **JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 a partir de las 10:00 de la mañana**, fecha en la que continuará el trámite de la audiencia iniciada el pasado 20 de mayo.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angelica Maria Valbuena Hernandez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e79417eed081f5a96539a87b90cd7f3725817a56052c4aaec20420e1a59fdf4b

Documento generado en 11/10/2021 12:37:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>